

San Ramón de la Nueva Orán

10 FEB 2026

Expediente Electronico N° SO-467/2025.-

Resolución N° D-ORAN-025/2026.-

VISTO:

La presentación realizada por el Prof. Eusebio Méndez, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en referencia al dictado del Proyecto de Extensión: **"Taller de Estrategias para la Resolución y Defensa de Exámenes Finales"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el presente Taller tiene como uno de sus objetivos incrementar el índice de presentación y aprobación en los exámenes finales de las asignaturas Elementos de Programación y Programación Numérica, dotando a los estudiantes de herramientas de interpretación lógica y exposición oral, entre otros.

Que, Secretaria Académica informa que corresponde aprobar el dictado del Taller; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Directivo de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD REGIONAL ORÁN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar el dictado del Proyecto de Extensión: **"Taller de Estrategias para la Resolución y Defensa de Exámenes Finales"**, presentado por el Prof. Eusebio Méndez, Docente de la Facultad Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL

- Incrementar el índice de presentación y aprobación en los exámenes finales de las asignaturas Elementos de Programación y Programación Numérica, dotando a los estudiantes de herramientas de interpretación lógica y exposición oral.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar estrategias de lectura crítica para descomponer enunciados de problemas computables e identificar variables y estructuras de control necesarias.
- Practicar el diseño de Diagramas de Bloques eficientes basados en consignas complejas.
- Estructurar la defensa oral de un método numérico (introducción, deducción, convergencia y conclusión) utilizando vocabulario técnico preciso.
- Disminuir la ansiedad pre-examen mediante simulacros de evaluación en tiempo real.

DESTINATARIOS Y REQUISITOS

- Destinatarios: Estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Programación y Licenciatura en Análisis de Sistemas.
- Requisitos: Tener la condición de "Regular" en Elementos de Programación y/o Programación Numérica.

RESPONSABLE DEL DICTADO

- Docente: Prof. Eusebio A. Méndez



CARGA HORARIA Y MODALIDAD

- Duración: 3 semanas (del 10 al 27 de Febrero de 2026).
- Frecuencia: 3 encuentros semanales (lunes, miércoles y viernes de 18 a 20 hs.)
- Duración por encuentro: 2 horas reloj.
- Carga Horaria Total: 18 horas.
- Modalidad: Presencial - Taller Teórico-Práctico.

CRONOGRAMA DE ENCUENTROS Y CONTENIDOS

El curso se divide en dos módulos integrados que se trabajarán de forma escalonada.

Semana 1: Lógica y Abstracción (Foco en Elementos de Programación)

- Encuentro 1: De la palabra al dato.
 - Tema: Análisis del discurso en enunciados de problemas.
 - Actividad: Técnica de subrayado de variables. Identificación de Entradas (Datos), Salidas (Resultados) y Condicionantes (Restricciones). Diferencia entre "calcular", "contar", "acumular" y "mostrar".
- Encuentro 2: Estructuras de Control y Diagramación.
 - Tema: Selección de la herramienta lógica correcta.
 - Actividad: Taller de resolución rápida. ¿Cuándo usar un ciclo Mientras y cuándo un Para? Resolución de ejercicios de exámenes anteriores enfocados en cortes de control y manejo de banderas.
- Encuentro 3: El algoritmo completo.
 - Tema: Integración y prueba de escritorio.
 - Actividad: Resolución de un problema integrador de examen final en pizarra. Técnicas para verificar (prueba de escritorio rápida) si el diagrama cumple con el enunciado antes de entregar.

Semana 2: Oralidad y Método (Foco en Programación Numérica)

- Encuentro 4: Estructura del Discurso Matemático.
 - Tema: Cómo organizar una exposición oral.
 - Actividad: El "Esqueleto" de la defensa: Introducción (¿Qué problema resuelve el método?), Desarrollo (Deducción matemática/geométrica), y Cierre (Ventajas, desventajas y error). Uso del pizarrón: qué escribir y qué decir.
- Encuentro 5: Deducción y Lenguaje Técnico.
 - Tema: Rigurosidad en la explicación de métodos (ej. Newton-Raphson, Simpson, etc.).
 - Actividad: "Micro-clases" de 10 minutos por alumno. El docente corrige postura, tono de voz y precisión en los términos matemáticos (evitar "paso esto para allá", usar "despejo", "integral", "aproximo").
- Encuentro 6: Gráficos y Convergencia.
 - Tema: Apoyo gráfico en la oralidad.
 - Actividad: Cómo explicar la interpretación geométrica de los métodos numéricos sin perderse en el dibujo. Análisis de errores y convergencia.



Expediente Electronico N° SO-467/2025.-
Resolución N° D-ORAN-025/2026.-

Semana 3: Integración y Simulacro (El escenario real)

- Encuentro 7: Simulacro Escrito (Elementos).
 - Resolución de un examen final real con límite de tiempo. Corrección cruzada entre pares con guía del docente (para que vean los errores comunes desde la visión del corrector).
- Encuentro 8: Simulacro Oral (Numérica).
 - Simulación de mesa de examen (Capilla). Los estudiantes sacan bolilla/tema y tienen 15 minutos para preparar su esquema y exponerlo. Feedback inmediato.
- Encuentro 9: Cierre y Estrategias de Afrontamiento.
 - Repaso de errores frecuentes detectados en los simulacros.
 - Tips finales para el manejo de nervios y administración del tiempo durante el examen.

CERTIFICACIÓN

Estará a cargo de la Facultad Regional Orán. Se otorgará certificado de asistencia al participante que haya asistido al 80% de los encuentros programados.

RESULTADOS ESPERADOS

Al finalizar el taller, se espera que los estudiantes:

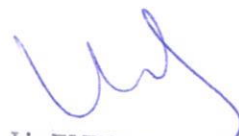
1. Sean capaces de interpretar un enunciado complejo y bosquejar la solución algorítmica en menos de 15 minutos.
2. Puedan exponer oralmente un método numérico con fluidez, orden lógico y vocabulario técnico adecuado durante al menos 15 minutos.
3. Aumenten su autoconfianza, lo que derivará en un incremento en la inscripción a las mesas de examen inmediato posterior al curso.

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución al Consejo Directivo para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Extensión y Bienestar, Secretaría Académica, Prof. Eusebio Méndez, Dirección General de Administración y a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


ESP. CELIA E. VILLAGRA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. ELENA E. CHOROLQUE
DECANA
FACULTAD REGIONAL ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA